

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

30205 VALENCIA

EDICTO

D. Joaquin Andrés Sancho, Secretario Judicial del Juzgado de la Mercantil número 3 de Valencia, por la presente,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores número 000804/2015, habiéndose dictado en fecha 15 de julio de 2015 por el ilustrísimo Señor Magistrado-Juez del Juzgado de la Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Presencia Hilaturas, S.A., con C.I.F. A46044962, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a D. José Luis Pos Busutil, con domicilio profesional en la Calle Correos número 12, tercera, tercera, Valencia, teléfono 963330818 y correo electrónico info@efeyene.com, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el B.O.E. puedan comunicar los créditos en los términos del artículo 85 de la Ley Concursal.

Valencia, 15 de septiembre de 2015.- EL Secretario Judicial.

ID: A150042238-1